



La zona mayoritariamente rural de Magdalena Medio ha sido durante años foco de la violencia política, tras el nacimiento de los grupos guerrilleros en la década de los 60 y la subsiguiente militarización de la región en la de los 80.

.../...

En los últimos años han proliferado los grupos paramilitares y los batallones campesinos de autodefensa creados por el ejército colombiano para que le ayuden en operaciones de contrainsurgencia por toda Colombia, incluida la zona del Magdalena Medio. A pesar de los progresos hechos en las conversaciones de paz entre algunos grupos guerrilleros y el gobierno de Colombia en 1989, en los últimos meses se ha producido un importante incremento de la violencia política, cuyas principales víctimas han sido los líderes de comunidades, sindicalistas y miembros de organizaciones políticas legales de derechas. En zonas donde opera la guerrilla la población civil es considerada por las fuerzas armadas colombianas como potencial colaboradora de ella y como consecuencia, se ha visto sometida a detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones, y ejecuciones extrajudiciales por miembros del ejército y de las fuerzas paramilitares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación porque Silvia Duzán, Josué Vargas, Saúl Castañeda y Miguel Angel Barajas murieron abatidos por disparos en circunstancias que sugieren que el incidente fue responsabilidad de las fuerzas paramilitares vinculadas con las fuerzas armadas colombianas;
- instando a que se abra una investigación sobre el incidente, que se hagan públicos los resultados y que se juzgue a los responsables;
- solicitando que se tomen medidas eficaces para disolver a los grupos paramilitares, y para que los responsables de violaciones de derechos humanos sean juzgados.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Virgilio Barco  
 Presidente de la República  
 Palacio del Narino  
 Bogotá, Colombia

Sr. Comandante  
 XIV Brigada  
 Puerto Berrio  
 Antioquia, Colombia

Telegramas: Presidente Barco  
 Bogotá, Colombia  
 Brigada,  
 Télex: 44281 PALP CO

Telegramas: Comandante  
 XIV  
 Colombia

Dr. Alfonso Gómez Méndez  
 Procurador General de la Nación  
 Procuraduría General  
 Edificio Banco Ganadero  
 Carrera 5, n°15-80  
 Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General de la Nación  
 Bogotá, Colombia

COPIAS A:

Señores  
 CINEP  
 AA 25916  
 Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 13 de abril de 1990.